

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2020/4865 *Aprobación del precio público de actividad programada en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso el 12 de diciembre de 2020.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Hace saber:

Que se ha dictado Resolución nº 2387 de 1 de diciembre de 2020, adoptando acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de las actividades programadas para el 5 de diciembre de 2020, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso de Martos, y teniendo en cuenta el aforo limitado a 200 butacas, entre ellas 6 espacios para personas con discapacidad, recomendado por las autoridades sanitarias ante el estado de pandemia por el COVID-19, en la siguiente forma:

12-12-2020: JAURÍA, a cargo de Kamikace Producciones S.L.

Venta anticipada

- Patio de Butacas (173 localidades): 15,00 €
- Anfiteatro (21 localidades): 15,00 €
- Espacio para minusválidos (6 localidades): 15,00 €

Venta en taquilla el mismo día de la función

(Siempre y cuando no se haya completado el aforo en venta anticipada)

- Patio de Butacas (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €
- Anfiteatro (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €
- Espacio para minusválidos (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 17,00 €

Contra la presente aprobación cabe recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha Jurisdicción, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Martos, a 01 de diciembre de 2020.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.